

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 31 DE MARZO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, admitió que no se puede evitar la difusión en internet de funcionarios públicos, pero aclaró que si se puede sancionarlos si en ese medio hacen promoción con recursos del erario. Cuestionada sobre la página web y redes sociales que en internet promueven la candidatura presidencial de Enrique Peña, gobernador mexiquense, la magistrada adelantó que al ser una denuncia que podría llegar al Tribunal, no puede definir si es un acto anticipado de campaña. Tras ofrecer la conferencia magistral: "La Justicia Electoral: Una evaluación después de la aplicación de las reformas electorales", a funcionarios del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), subrayó las dificultades para regular a quienes hacen uso de esta tecnología. (REFORMA, P. 10, ENRIQUE I. GÓMEZ; DIARIO IMAGEN, P. 6, DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 31, FELÍCITAS MARTÍNEZ PÉREZ Y OCHO COLUMNAS.COM, JUAN GABRIEL GONZÁLEZ)

Ricardo Moreno Bastida, coordinador legislativo del PRD, indicó que la red nacional en internet para apoyar la candidatura presidencial de Enrique Peña, gobernador del Estado de México, es una violación legal, por lo cual su partido presentará una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (UNOMÁSUNO, P. 31, GUSTAVO NIETO SÁNCHEZ)

Benito Nacif, consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que la elaboración de un documento, que concentre las opciones de reformas legales para superar la dualidad entre la credencial de elector y la cédula de identidad, deberá concluirse antes de la primera quincena de abril, para que se convoque a una reunión entre consejeros y representantes partidistas para discutir y consensuar una propuesta que posteriormente se entregaría al Congreso de la Unión, a la Secretaría de Gobernación y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 12, ALONSO URRUTIA)

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ante lo que calificó de "animosidad" en su contra por parte de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), al sumar ya 22 sanciones "sin causa justificada" y por la última multa aplicada de más de un millón 626 mil pesos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Rolando Pérez Baeza, titular del Consejo Municipal de Población y personal técnico del Instituto Federal Electoral (IFE), desmintieron a Carlos Cardín Pérez, ex edil de Benito Juárez, respecto a que una carta de residencia haga inelegible para un cargo de elección popular a Gregorio Sánchez Martínez, actual presidente municipal de esa localidad. Respecto a este tema hay jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que indica que no es prueba de residencia la identificación oficial, ya que una persona puede residir por años en un municipio o ciudad y no modificar su credencial electoral. (UNOMÁSUNO, P. 25, MARICARMEN VELEZ)

Mariana Mendivil fue designada por el Comité Ejecutivo Nacional del PAN como candidata a diputada por el distrito 2, con cabecera en la ciudad de Puebla, y con ello rechazó la postulación de la panista Denisse Ortiz Pérez, quien el pasado sábado logró un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para inscribirse como precandidata a este proceso. (E COLSULTA.COM, PATRICIA MÉNDEZ)

SALA TOLUCA

Integrantes del extinto Partido Socialdemócrata (PSD) denunciaron que el 26 de marzo, cuando se disponían a ingresar a la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para conocer la resolución de la situación del PSD, se les impidió el acceso a la sesión pública con el argumento de "tener poco espacio".

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 31 DE MARZO DE 2010

Los inconformes manifestaron que: "La intención era dar vuelta atrás a los derechos ciudadanos y a la libertad del ejercicio político democrático que se nos garantiza en la Carta Magna". (UNOMÁSUNO, P. 31, DE LA REDACCIÓN)

Géneros de Opinión

El que sin lugar a dudas tiene "la suerte de su lado" es el gobernador Enrique Peña Nieto, quien pese a los delitos electorales que comete día tras día, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) siempre dirá que "no hay delito que perseguir". Lo peor de todo es que ese "servilismo barato" mostrado por el IEEM, ha sido contagiado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo cual fue constatado por su titular, María del Carmen Alanís, quien recibió una denuncia contra el gobernador mexiquense por la flagrante promoción que viene haciendo de su persona y su gobierno, y lo que es peor, de la campaña que ha emprendido rumbo a la elección presidencial de 2012. (UNOMÁSUNO, P. 29, COLUMNA UNO, NAIM LIBIEN KAUI Y KARINA A. ROCHA PRIEGO)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) definió que los ejidos y comunidades agrarias son formas de organización que establece la Constitución y su funcionamiento no se enmarca dentro del derecho a la libre determinación de los pueblos y de las comunidades indígenas. (MILENIO DIARIO, P. 10, DE LA REDACCIÓN)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) plasmó en una tesis jurisprudencial de cumplimiento obligatorio para todos los juzgados del país, el criterio que adoptó al avalar que se pueda considerar como un delito el hecho de que un padre de familia deje de pagar la pensión alimenticia que se le fijó, después de un divorcio, para sus hijos o su cónyuge. (EL UNIVERSAL, P.7, CARLOS AVILÉS)

El estrés derivado del incremento de amenazas contra jueces y magistrados que llevan procesos relacionados con casos de delincuencia organizada, ha provocado un aumento del 29 por ciento (entre 2006 y 2009) en las peticiones que éstos han presentado al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para que los reasignen a tribunales que atienden casos ajenos a la materia penal o a estados de la República con escasa presencia de asuntos ligados al narcotráfico. (LA JORNADA, P.6, ALFREDO MÉNDEZ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Benito Nacif, consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), informó que el caso de los supuestos pactos comerciales del PVEM con Televisa en la campaña de 2009, ya es investigado. (REFORMA, P. 4, GUADALUPE IRÍZAR)

Ante las críticas por falta de criterios claros para imponer sanciones a los concesionarios de radio y televisión que incumplen con la difusión de spots, entre ellas la reciente multa por más de 45 millones de pesos impuesta a Televisión Azteca, el Instituto Federal Electoral (IFE) aclaró que "es parejo" en sus decisiones y está tranquilo. (MILENIO DIARIO, P.7, SUSANA HERNÁNDEZ)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Mientras los trabajadores administrativos y de vigilancia, entre otros, así como los empleados de bancos y negocios instalados en la Cámara de Diputados y el Senado, siguen el curso de sus actividades laborales, diputados federales y senadores, protagonistas principales en esos recintos, disfrutaron ya del megapunto de Semana Santa —11 días en total— que se autorizaron ellos mismos la

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 31 DE MARZO DE 2010

semana pasada. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

La creación de nuevas comisiones especiales en la Cámara de Diputados generó un déficit presupuestal que ha sido ignorado por la Junta de Coordinación Política. El Comité de Administración de la Cámara baja informó a los coordinadores parlamentarios que no se disponía de 52 millones de pesos extras para la operación de 10 de las 39 comisiones especiales creadas en la presente Legislatura. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA SALÁZAR)

Jesús Rodríguez y David Penchyna, diputados priístas, aseguraron que la propuesta de reforma política de su fracción en San Lázaro, reabrirá la puerta al debate de los trabajos sobre este tema que han quedado “congelados”. (EL FINANCIERO, P. 26, VÍCTOR CHÁVEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

José Antonio Rojo García de Alba, anunció que buscará su registro para participar en el proceso de selección de candidato al gobierno de Hidalgo por la alianza "Unidos Contigo", integrada por el PRI, el Partido Verde Ecologista y Nueva Alianza, pese a que se había mencionado que Francisco Olvera, alcalde de Pachuca con licencia, iba solo en la búsqueda de la candidatura de unidad. (REFORMA, P.8, VERÓNICA JIMÉNEZ)

El dictamen de la Ley de Participación Ciudadana provocó una división en la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ya que los diputados de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDEN), identificados con René Bejarano, quieren que se hagan las elecciones vecinales el próximo 29 de agosto y, otro grupo que apoya a la diputada Alejandra Barrales, dice que no hay las condiciones. (EL UNIVERSAL, P.16, ELLA GRAJEDA)

Gregorio Greg Sánchez, alcalde perredista de Benito Juárez, Quintana Roo, presentó ayer su licencia al cargo para buscar la gubernatura de dicho estado por la alianza opositora integrada por los partidos PAN, PRD y Convergencia. (LA RAZÓN, P.8, DE LA REDACCIÓN)

Por unanimidad de votos, de un total de mil 154 delegados asistentes a la convención estatal, fue electo Mariano González Zarur como candidato del PRI a la gubernatura de Tlaxcala, quien por segunda ocasión disputará la silla principal del Palacio de Gobierno, luego de que en 2004 fue derrocado en las urnas por el panista Héctor Ortiz. (MILENIO DIARIO, P.28, ADRIANA CABRERA)

En el penúltimo periodo ordinario de sesiones de la LIX Legislatura de Sinaloa, 19 de los 40 diputados que la conforman solicitaron licencia para estar en condiciones de ser postulados como candidatos a presidentes municipales; 13 de ellos corresponden al Partido Revolucionario Institucional (PRI), cinco al PAN y uno al PANAL. (EL FINANCIERO, P.27, CARLOS VELÁZQUEZ MARTÍNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el marco de la inauguración del XII Foro Internacional de Energía, Felipe Calderón, presidente de la República, atribuyó la reducción petrolera a las trabas legales que han impedido al sector privado participar en Pemex. (EXCÉLSIOR, P.5, IVONNE MELGAR)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES 31 DE MARZO DE 2010

El Senado de la República gastó 4.5 millones de pesos en la contratación de servicios de asesoría y producción para mejorar su imagen. De acuerdo con el informe de contrataciones de la Cámara alta correspondiente al cuarto trimestre de 2009, los legisladores decidieron contratar una asesoría en materia de comunicación con la empresa Clemente Cámara y Asociados Publicidad, a la que le pagaron 3.6 millones de pesos por servicios que concluirán el 31 de agosto de este año. (REFORMA, P.2, CLAUDIA GUERRERO)

José Miguel Insulza, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), advirtió que la pobreza y la desigualdad siguen siendo el mayor factor de atraso en la región y ello repercute en la calidad de la democracia y señaló que América Latina “sigue siendo una región especialmente injusta”, donde más de un tercio de sus habitantes vive en condiciones de pobreza, mientras de 3 a 5 por ciento de su población se lleva más del 50 por ciento del ingreso nacional. (LA JORNADA, P.18, JUAN ANTONIA ZÚÑIGA)

Con unidades de carga y autobuses, pistoleros del crimen organizado bloquearon las principales avenidas de las ciudades de Reynosa y Río Bravo, Tamaulipas, y se enfrentaron con elementos del Ejército Mexicano, con saldo de cuatro muertos, informó el Centro de Información Oportuna del gobierno del estado. Por otra parte, en el kilómetro 99 de la autopista a Reynosa se originó un enfrentamiento entre militares y sicarios, que dejó como saldo dos delincuentes muertos en donde dos horas antes, Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León, estuvo a 100 metros de ese lugar para realizar una inspección e invitar a la población a disfrutar de este periodo vacacional. (LA JORNADA, P.1Y 5, DE LA REDACCIÓN Y MILENIO DIARIO, P.1Y 30, DE LA REDACCIÓN)

